

Guayaquil, 15 de abril de 1991

Señores Accionistas
IMPRESA Y OFFSET IMOFF
Ciudad

Ref.: Informe con Relación al
Ejercicio Económico del
año 1990

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la obligación que me impone la Ley y Estatutos de la Compañía, cumplo con informar a ustedes que he procedido a fiscalizar durante el periodo correspondiente al año 1990 la administración de la compañía, habiendo podido comprobar que ésta se ha ajustado a las normas de una buena administración.

De la misma manera me permito informar a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que a mi juicio reflejan fielmente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1990, así como el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, verificando la concordancia, de tal documentación con las anotaciones practicadas en los libros de la compañía, los mismos que han sido llevados en concordancia con los principios de la contabilidad de general aceptación.

Respecto al análisis comparativo de los indicadores financieros, no es recomendable realizarlos, ya que en el año anterior la compañía no tuvo movimiento.

Quedo listo a proporcionar cualquier otra información, o ampliación que los señores accionistas requieran.

Muy atentamente,


Sr. Jorge Noriega Silva

JN/MV.

18 ABR 1991